

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas	1'50	4'50	9	19
En el resto de España	2	5	10	20
En el Extranjero	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0'25	0'25	0'10
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	50	25	10	5
Esquelas mortuorias a una columna,	100	50	25	10
" " " a dos " "	200	100	50	20
" " " a tres " "	300	150	75	30

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

## LAS SUBSISTENCIAS

En Granada se expenden los artículos alimenticios al precio que a bien tienen los industriales, pues el Ayuntamiento, si alguna vez interviene, lo hace tan desafortunadamente, que las medidas que adopta únicamente sirven para perjudicar los fondos municipales.

Y es que no se estudian bien los asuntos, que se adoptan acuerdos sin meditarlos, que lo que menos preocupa a los concejales es el bienestar del vecindario. Si el Ayuntamiento impidiese los abusos que cometen la empresa de consumos y los intermediarios, podrían adquirirse los artículos alimenticios a un precio módico; pero como en esta célebre ciudad, las Ordenanzas municipales y los demás preceptos legales son letra muerta, las extralimitaciones adquieren carta de naturaleza y el desbarajuste triunfa, lesionando los intereses del público.

Acordó el Ayuntamiento, hace más de quince días, a petición del señor Garrido, que se estableciese una tabla reguladora de carne, para abaratar este artículo, que subieron los tableros indebidamente, según creencia general. Reunióse la Comisión de Abastos para estudiar las condiciones en que ha de establecerse la tabla reguladora, y tuvimos ocasión de oír distintas opiniones, algunas verdaderamente peregrinas, sin que se resolviese nada en definitiva, pues en vista de que no lograron entenderse los señores vocales, nombróse una ponencia que se encargase de redactar las oportunas bases.

En dicha reunión, demostró, con datos, el señor Caro Rialto, que la tabla reguladora costará el dinero al Ayuntamiento, sin que obtengan gran beneficio las clases populares, sosteniendo que solamente estableciéndose una dehesa municipal, podrá la Corporación competir ventajosamente con los tableros, obligándoles a vender el artículo barato.

Duró la reunión aludida dos horas y media, no tomándose acuerdos, como antes decimos, respecto a las condiciones en que ha de instalarse la tabla, pero sin que nadie se mostrase contrario a ella, pues únicamente se expuso el deseo de procurar que el Ayuntamiento no quede en ridículo.

La ponencia deberá estudiar el dictamen que ha de aprobar primeramente la Comisión y después el Ayuntamiento, permitiéndonos advertirle la conveniencia de que abandone fantásticos proyectos, y se limite a proponer cosas prácticas, que puedan realizarse sin dispendios y con brevedad.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Hoy, en el expreso, marchará a Madrid, con su distinguida hermana, el señor conde de Miravalle.

\* Se encuentra en cama, algo indispueto, el jefe del partido conservador don Manuel Rodríguez Acosta.

Después de brillantes exámenes han regresado a esta ciudad los distinguidos jóvenes alumnos de la Academia de Artillería, don Manuel y don Ricardo Rodríguez Viza. El primero ha obtenido el empleo de segundo teniente.

## Arlesto

## Cuatro quejas

Los vecinos de la placeta de Santa Ana nos suplican roguemos a la empresa de tranvías ordene el engrasado del trozo de vía que a dicha plaza da vuelta, pues los estridentes chirridos que el roce de las ruedas de los coches producen no les dejan reposar en las horas dedicadas al sueño, y mantienen sus nervios en constante tensión durante el resto del día.

El organillo que ameniza la caseta de figuras de cera establecida en la Gran Vía, se va haciendo intolerable a los vecinos de los alrededores, hasta el punto de que muchos de ellos han solicitado ya de la Comisión provincial su ingreso en el Hospital de dementes.

Si dicho organillo es indispensable para la atracción de visitantes a la referida caseta, creemos que tales audiencias solo deberían durar hasta una prudencial, ya que todos tenemos derecho a conservar nuestra razón y a que no se interrumpan nuestras horas de descanso.

Al señor alcalde, que en la Junta de Sanidad expuso las disposiciones que piensa adoptar contra la posible invasión del cólera, trasladamos la queja que los vecinos de la Acera de Darro nos comunican.

Dicen los denunciante que al cauce del río se arrojan sin ninguna consideración animales muertos, que a causa de la escasez de agua no son arrastrados y cuya putrefacción produce un hedor insuportable, nada favorable a los principios más elementales de la higiene.

Y claro, nuestros comunicantes aspiran a que los agentes de la autoridad impidan los desahogos zoológicos de algunos inaprensivos, y a que el alcalde ordene la extracción de los restos fúnebres que hoy impiden a los vecinos de la Acera de Darro tomar el fresco en sus balcones.

Se nos queja un vecino de la cuesta de Gómez, de que cerca de su casa, próxima al número 17, hay un hermoso can que se pasa toda la noche ladrando, teniendo a los vecinos condenados a no dormir.

Dicho vecino nos ruega llamemos la atención de los agentes de la autoridad, a fin de que éstos a su vez lo hagan al dueño del animalito, para que procure ponerle sordina, a fin de que los vecinos puedan dedicarse al reposo, a que tienen derecho.

## GRANADA

Mientras recorro con incierto paso las retorcidas calles provincianas en estas horas de quietud solemne, en que la luz crepuscular desmaya y el rojizo fulgor de los faroles da matices de sangre a las fachadas de sórdidos y viejos edificios que el uniforme de la cal iguala, en brazos del marasmo que lo inunda, mi espíritu se anega de nostalgias. Me siento melancólico y cansado sin que consiga adivinar la causa de este sentimental anhelo interno que a todo aspira sin creer en nada.

Estado de inconsciencia en que la vida se esfuma como nube en la distancia y en que a mi imperativo categórico le fuera igual ser cosa que ser alma. En la penumbra gris de los portales donde a veces distinguen mis miradas una virgen borrosa y primitiva ó un Cristo que agoniza ante una lámpara. Cada cancel cerrado es un misterio de secretos familiares habla. Todo es silencio y paz en el recinto de la dormida calle solitaria!

Solo de cuando en cuando y como un eco al ritmo acompasado de mi marcha resuena una mirilla indagadora ó, atento guardián, un perro ladrador. Y así camino sin saber adonde por estas viejas calles de Granada, envuelto en el sudario de la tarde cuyo rojizo resplandor escala, huyendo de la noche que le sigue, las altas cumbres de la sierra blanca. Ciudad silente, tumba del pasado, ¡qué encanto de misterio se desgrana, fundido con las ondas de tus fuentes que llena de triste nuestras almas!

¿Sueñas tal vez, en tu quietud solemne, con el inmenso amor de aquellas razas que en tiempos venturosos y lejanos tus bosques eligieron por morada, tu nombre por ensalzar?

¿Y cuando por campos de batalla, y que hoy, con los ojos del recuerdo, llorando te contemplan desde el Africa como el amante que en extraños brazos el cuerpo contemplase de su amada? Ignoro lo que encierra tu silencio. Ignoro lo que dicen tus campanas las que en la vía mística del Duro sus sonos melancólicos levantan cuando ebrio el sol al ocultarse besa los rojos torreones de la Alhambra. Ignoro qué recorditos pesares, como extraños perfumes de la Arabia, en las noches de luna esplendorosa aroman los jardines de tu Alcázar.

Ni puedo penetrar en las leyendas que encierran los murmullos de las aguas que fluyen como llanto de tus fuentes formando cristalinas cataratas. Todo es en ti misterio impenetrable. En la Vida, misteriosa, calla. Eres España muda del pasado y yaces en un sueño de egiptas. Pero al cruzar tus calles donde viven las sombras de Boudid y Lindaraja no sé que extraño sentimiento inunda de música amarga nuestras almas que nos hace soñar y nos conmueve. Y al escuchar sonar una campana que lenta la oración va desgranando se nublan nuestros ojos por las lágrimas y, como un rezo, sólo conseguimos tu nombre santo murmurar... ¡Granada!

Alberto A. Cienfuegos

## Los franceses en Marruecos

Nuestro querido colega *El Telegrama del Rif* publica en su número del día 12 del actual una importante carta de Uxda, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«El acontecimiento de la semana es la reunión en esta ciudad de la asamblea convocada por el Sindicato comercial, agrícola e industrial del Marruecos oriental.

Es verdaderamente admirable la actividad que los franceses ponen en juego para encauzar la colonización tan pronto como definitiva ó provisionalmente sus soldados ponen su planta en cualquier punto de Marrucos.

Los sindicatos argelinos no eran por lo visto suficientes y ha surgido el del Marruecos oriental, como si corriera prisa el tomar posesión de los territorios en que las tropas del Touté, han hecho sus «maniobras».

El nuevo sindicato se divide en los tres grupos que indica su denominación y cada uno de ellos ha elegido un presidente que será vicepresidente del Sindicato general.

La asociación se compone de miembros protectores que han hecho donativos superiores a 500 francos, otros que han entregado por lo menos cien francos y pagan además una cuota de dos francos mensuales, y otros, en fin, que pagan únicamente esta cuota.

Se ha constituido el sindicato en esta ciudad marroquí de Uxda, donde tendrá su domicilio y los que de él forman parte se muestran muy entusiasmados por entender que el Marruecos oriental

es ya una provincia más, que es necesario organizar y explotar.

Según mis informes, tampoco se desquicia los franceses en el territorio de Berkano.

Ultimamente se ha tratado de los medios de establecer en dicha población un hospital civil para las necesidades del vecindario.

En una reunión celebrada al efecto, se han tomado diferentes acuerdos que tienden a la realización de la obra proyectada.

Se ha convenido en primer término en hacer efectiva la suscripción que hace algún tiempo se abrió con aquel objeto, invitando a que contribuyan a poner en práctica el pensamiento a los bancos de Uxda, Orán y Argel.

## UN ALBUM

Ayer, a las cinco de la tarde, visitó una comisión de vecinos y propietarios de la parroquia de San Pedro, al señor López de la Cámara, compuesta por los señores Fernández de Córdoba (don Gonzalo), Puchol, Reyes Garrido, Carrera Palma, Giles, Santiago Garzón, Ferrer Contreras, Amaya, Rodríguez Ruiz, Sánchez López, Rodríguez Fernández y Sánchez Puerta (don Francisco).

Este último hizo uso de la palabra para ofrecer al señor López de la Cámara, en nombre de todos, un album artístico contenido de firmas de los vecinos y propietarios en testimonio de agradecimiento por el noble proceder del expresado concejal, que representa a la citada parroquia de San Pedro, por su generoso desprendimiento en favor de los pobres de la misma y por su celosa é incansable defensa de los intereses del barrio en el municipio.

El señor López de la Cámara agradeció mucho la atención, reiterando sus ofrecimientos en favor de la parroquia referida.

El Album contiene una sentida dedicación. La parte caligráfica, debida al ilustrado catedrático de la Universidad, señor Surroca, es verdaderamente notable.

## PERSONAJES ILUSTRES



SR. NAVARRO REYETER nuevo embajador de España en el Vaticano

## AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Ha sido nombrado el siguiente tribunal, para juzgar las oposiciones de ayudantes de Obras públicas:

Presidente, don Luis Marín y Díaz, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Vocales: Don Manuel de la Torre y Eguiaz, ingeniero jefe del expresado cuerpo, afecto al servicio central hidráulico; don Juan Sánchez Torres, profesor de la Escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; don Vicente Millán Sánchez, ingeniero afecto al Consejo de Obras públicas, y don Ricardo Villalba Riquelme, ayudante de Obras públicas, afecto al servicio central hidráulico, que ejercerá el cargo de secretario. Vocales suplentes, los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Sebastián Gómez Velasco y don Andrés Morán, afectos respectivamente, al negociado de construcción de carreteras de la Dirección general y al Laboratorio central de ensayo de materiales.

Ayer, a las diez de la mañana, se verificó en la iglesia de San Justo y Pastor, un funeral en sufragio del alma de don Jerónimo Palacios Vilchez.

En el centro de la iglesia colocóse un severo catafalco, rodeado de blandones. Oció la misa don José Morales Martínez, actuando de diácono don José Díaz Barrera y de subdiácono don Enrique Vela Cano.

Cantó la misa la capilla del señor Gómez. Presidieron el duelo el director espiritual del finado don Blas Ayllón, el gobernador civil señor Sánchez Anido, el presidente de la Audiencia señor Vasco, el fiscal de S. M. señor Cagigas, el presidente de la Diputación señor Aguilera Moreno, el alcalde señor La Chica, don Jerónimo Palacios Carbonell, el capitán señor Pazos en representación del gobernador militar señor Díaz Cevallos, don Angel González Alva, el canónigo señor Villanov y don Luis Morales.

Terminado el funeral, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Detrás marchaban una carroza fúnebre y tres coches con numerosas coronas.

El cadáver fué conducido por la Alhambra, para lo cual concedió autorización el ministro de Instrucción pública.

Reiteramos a la familia del señor Palacios nuestro más sentido pésame.

En el trono del Señor se ha aumentado el número de los hermosos serafines que realzan su grandeza. En la mañana de ayer rindió tributo a la muerte Sor Eulalia Goiburo Garmentia, natural de Iriazabal (Guipúzcoa), de 21 años de edad, novicia en la comunidad de San Vicente de Paul, que prestaba servicio en el Hospital de San Juan de Dios.

Desde su ingreso en el noviciado, captóse las simpatías de la comunidad y las bendiciones de los enfermos, que admiraban su vocación decidida, la bondad de su carácter y la grandeza de su alma, trasparentada en la placidez de hermosos ojos completadores de una extraordinaria belleza que hoy engalana la mansión del Altísimo.

Desde allí rogáramos por los desgraciados a quienes anhela consagrar su existencia. Ante las abnegadas vírgenes que prestan sus carinosos y heroicos servicios en la benéfica casa del dolor, rendimos el tributo de nuestro respeto al dar cuenta de la separación del ángel que hasta ayer alegraba a aquella comunidad religiosa.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña María Guglielmi Arenas de Escolar, dama de acrisoladas virtudes que gozaba en Granada de generales simpatías.

A la familia de la finada reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento.

## CONTRA UN REPARTO

Ayer visitó al gobernador civil señor Sánchez Anido, una comisión del pueblo de Viznar, para protestar contra el último reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de dicho pueblo, aprobado por la Comisión provincial.

El señor Sánchez Anido manifestó que llamará al alcalde de dicho pueblo para adquirir informes acerca del particular.

El Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Ruegole haga público en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, lo siguiente:

Una numerosa comisión de vecinos de Nívar ha bajado y visitado al señor gobernador civil, protestando de la conducta seguida por el alcalde de dicho pueblo don Francisco González Ruiz, con aquellos humildes trabajadores, pues todos trabajan aun cuando son propietarios y labradores, los cuales fueron atendidos cariñosamente por el señor Sánchez Anido, dando éste enseñanza las órdenes oportunas para que dicho alcalde se persone en su despacho, a fin de reprenderle por los abusos que viene cometiendo.

La comisión se retiró, dando las gracias, y seguidamente fué a la casa del jefe del partido liberal don Juan Ramón La Chica, quien los recibió con la misma amabilidad, y una vez oídas las quejas del honrado vecindario de Nívar, y estimándolas justas y razonadas, expuso que procuraría dimitiesen el referido alcalde y los concejales, pidiendo relación de nombres para constituir un Ayuntamiento interino.

La comisión se retiró dando vivas al señor La Chica. Algunos pobres ancianos lloraban de alegría, al verse libres del yugo que les oprimía.

## Uno de la comisión

## Sensible desgracia

Ayer, a las ocho y media de la mañana, al pasar por la Gran Vía con dirección a su domicilio, doña Matilde de la Peña, esposa del director del Instituto don Eduardo Raboso, se desprendió una tabla de un andamio de la casa en construcción, esquina a la calle del Marqués de Falces, de la que es propietario don Gustavo Gallardo, fracturándose el pie derecho.

La distinguida señora fué trasladada a su domicilio, Gran Vía número 39, prestandole asistencia facultativa el doctor Amor y Rico.

Sentimos lo ocurrido, deseando pronta curación a la lesionada.

## Apuntamiento

El alcalde llama para enterarle de un asunto de interés, a la familia de Emilio Carmona Zamora, el cual reside en Panamá.

Esta noche, a las ocho, se reunirá la ponencia encargada de estudiar los medios para establecer una tabla reguladora de carne.

El alcalde ha dado los órdenes oportunos, para que se notifique a los mozos Emilio Rivas Muñoz, Rogelio Toro Martínez, Antonio Ferrer Blanco, Fernando Fernández Gómez, Manuel Muñoz Quirantes y Nicolás Rodríguez Toro, se incorporen al regimiento de Vitoria.

El alcalde desea se presenten para recoger documentos, los soldados del regimiento de infantería del Serrano Francisco Campos Sales y Andrés Ferrer Velázquez.

## GRANJA AGRÍCOLA

En nuestro colega *El Eco de Motril* leemos lo siguiente:

«El pasado viernes marchó a Madrid el ingeniero agrónomo don Ramón Dalmáu, que como saben nuestros lectores, ha sido comisionado por el ministerio de Fomento para que estudie y proponga al mismo los terrenos más convenientes para la implantación en nuestra ciudad de la granja agrícola proyectada.

El señor Dalmáu, después de examinar detenidamente varias fincas, ha adoptado proponer al Gobierno el cortijo llamado de los Díaz, propiedad de don Francisco y don Eduardo Díaz Hernández, a cuya finca se agregará una parcela de secano de la señora doña María Díaz Pozas y otras de riego del hermano de esta señora, don Antonio, y de don Manuel Rodríguez Acosta.»

## La Redacción y Administración del Noticiero Granadino

Se han trasladado a la calle del General Lachambre (antes Estribo), núm. 8, segundo piso.

## Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Anbel y Cárdenas, coronel de Córdoba. Imaginaria, don Nemesio Polanco y Bustamante, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezquíez y Rebollo, 2.º capitán de Artillería.—De orden, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Ayudante de campo: Ha sido nombrado ayudante de campo del general jefe de la Escuela Central de Tiro, don Gonzalo Carvajal, el capitán de Infantería señor Romero Araoz, hijo del exministro de Marina señor Romero.

Fallecidos: Se han recibido en Guerra noticias de haber fallecido el teniente coronel de la zona de Ciudad Rodrigo don Lino Galán y el comisario de Guerra de primera clase don Enrique Romero.

Exámenes en Administración militar: Confidencialmente se sabe que en los exámenes de último de año de la Academia de Administración militar han sido aprobados y ascenderán a oficiales terceros 25 alumnos.

Gratificaciones: Se ha concedido la anual de 600 pesetas al primer teniente ayudante de profesor de la Escuela de Equitación don Rafael Manrique de Lara.

Matrimonios: Se han concedido reales licencias para que puedan contraerlo, al capitán de infantería don Conrado Catalá, primer teniente don Vicente Blanco, segundo teniente (E. R.) don Adolfo Martínez Reyes, primer teniente de la guardia civil don Florentino Nieto, capitán de E. M. don José Rodríguez Ramírez y primer teniente de infantería don Vicente Herrero Santamaría.

Clasificación: Se ha declarado apto para el ascenso al comandante de Estado Mayor de plazas don José Benito.

Preparación: Han sido anunciadas dos vacantes de primer teniente de infantería en la plaza de Huérfanos de la Guerra.

Vacaciones: Se ha autorizado para disfrutar vacaciones reglamentarias en el extranjero, al alumno de la Academia de Caballería, don Ramón Cabrera.

Licencias: Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para el extranjero, al capitán de Ingenieros don Juan Gómez Jiménez, y otros dos para asuntos propios, al oficial segundo don Francisco Gotochocha.

Retiro: Les ha sido concedido por edad a los comandantes de Infantería don Miguel Álvarez Pérez y don Ventura Álvarez Izbarco.

## LOS ARRIENDOS DE CONSUMOS

Los delegados de Hacienda de Valencia, Málaga y Canarias, consultaron recientemente al ministerio de Hacienda, si se pueden considerar vigentes los artículos 283 y 289 del reglamento para la exacción del impuesto de consumos de 11 de Octubre de 1898, después de publicada la ley de 12 de Junio último, en lo que se refiere a anunciar el concurso público para el arriendo de los derechos de consumos y recargos correspondientes de aquellos ayuntamientos que, no siendo capitales de provincia, ni asimilados, sean deudores del Tesoro de dos trimestres ó de parte de ellos, y no tengan arriendo contratado ó no hayan cumplido en el último ejercicio con las disposiciones legales relativas a los medios establecidos para hacer efectivo el impuesto.

Instruido expediente, se ha dictado real orden, que publica *la Gaceta*, por la que se declara, con carácter general, que quedan subsistentes los expresados artículos y que la duración de los contratos de arriendo que se celebren con arreglo a dichos preceptos en el concurso que se anuncia en el mes corriente, se limite a dos años, ó sean los de 1912 y 1913, y que en los años sucesivos se consigne en los pliegos de condiciones una cláusula que determine que los derechos del Tesoro, recargos y modificación de tarifas han de arrendarse en la gradación que establezca la repetida ley de 12 de Junio último.

## NOTICIAS BREVES

Ayer, a las dos y media de la tarde, cayó un banco encima al acólito de San Justo y Pastor Angel Rodríguez de la Fuente, de 9 años, produciéndole la fractura de la extremidad superior del radio derecho.

Fuó curado en la casa de socorro.

Juan Daza Sánchez, de 26 años, fué curado ayer en la casa de socorro de quemaduras de primero y segundo grado en la cara dorsal del metateno derecho y espacios interdigitales del mismo lado, ocasionada, por haberse vertido un cubo de agua hirviendo.

Convaleciente.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el *Elixir Vital Quenlin*.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Manuel Aranda Ortiz, de 7 años de edad, de una herida en la frente, producida a consecuencia de una caída que dió de un carro en la calle de San Juan de Dios.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 644 raciones de comida.

DOCTOR GARCIA-JUARTE, OCULISTA. Consulta de una a tres. Cuchilleros, 10. (Plaza Nueva.)

Para Lanición y Cirugía, saldrán hoy, doña Adela Ferrer y don Juan de Celis. Para Motril, don José de la Oliva y familia. Del mismo punto han venido, don Luis Huélin, doña Julia Vasez, don Antonio Gonzalo, don Manuel Banqueri y don Francisco Romero.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Antonio Martín, de 52 años, de una fuerte contusión en el antebrazo izquierdo; y Antonia Miranda, de 55, de una herida en la cabeza.

Pidase *Sal Viehy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Viehy-Etat*, efervescentes y *Pastillas Viehy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúse se de imitación.

Café Imperial.—Desde las doce del día Granizado, Limón, Naranja, Almendra, Arcañada tostada y Café con leche. Desde las seis de la tarde: Mantecado de París, Espuma de café, Crema de Arcañada tostada y Fresa. Hay hielo elaborado con agua del Ayvallo, a 30 céntimos el kilo.

Café Comercio.—Frescos para hoy y para mañana: Granizado, Naranja, Almendra y Limón. Desde las seis de la tarde: Mantecado de París, Espuma de Café y Fresa.

Ayer visitaron al señor Montes Sierra, varios individuos de la Comisión provincial, para darle el pésame por la muerte de su hermano don Mariano, ocurrida recientemente en Madrid.

Desd' mañana, el coche que presta el servicio de viajeros entre Alcalá la Real y Granada, saldrá de a quella ciudad a las once de la noche, y de esta capital a las cinco de la tarde.

Por festa de número, no se reunió ayer la Comisión provincial. La comandancia de la guardia civil, anunció concurso para adquirir en arrendamiento un edificio con destino a la casa cuartel de Baza. En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Suizo.—Don Luis Morón y Mr. Ernesto Fleimeberg. Navío.—Don José María Rodríguez Viqueira. A.—Don José Jiménez, don Luis Banqueri, don Manuel Vezada, don Tomás Pérez Azcarate y don Bartolomé Vázquez. Oriente.—Don Ildefonso Sena.

# Servicio Telegráfico y Telefónico

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### La política

**La huelga de Zaragoza**  
 Madrid 13.—El presidente del Consejo de ministros, al recibir hoy a los periodistas que acostumbran a visitarle, manifestó que carece de noticias de Zaragoza.  
 Supone el señor Canalejas que la situación sigue igual, puesto que el gobernador civil de aquella provincia nada le ha comunicado.

**Consejo**  
 Madrid 13.—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Canalejas.

**A Otero**  
 Madrid 13.—Después del Consejo de ministros, marchará a Otero el jefe del Gobierno.

**El cólera**  
 Madrid 13.—El señor Canalejas ha manifestado que se carece de noticias acerca del desarrollo de la epidemia colérica.

En toda España reina excelente estado sanitario.

**Viajes del presidente**  
 Madrid 13.—El jefe del Gobierno permanecerá en Otero breves horas con su familia, marchando seguidamente a San Sebastián.

Regresará a Madrid el domingo próximo en el zudepreso.

**Lo de Portugal. Atropellos intolerables. Tentativa de secuestro**  
 Madrid 13.—El presidente del Consejo continúa recibiendo telegramas de felicitación y censura respecto a la cuestión de los portugueses.

Un personaje conservador que se halla actualmente en Verín, ha comunicado al señor Canalejas que son intolerables los abusos y atropellos que cometen los portugueses con los monárquicos refugiados en España.

Desde Vigo telegrafían al presidente, que se ha intentado secuestrar a una hija del capitán monárquico portugués Paiva Conceiro, asegurando que la defenderán ellos si el Gobierno no la protege.

El señor Canalejas está dispuesto a que acaben de una vez tales abusos, en caso de ser ciertas las denuncias que ha recibido.

**La pena de muerte**  
 Madrid 13.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha rebajado al grado inferior la pena de muerte impuesta a Ramón Clemente.

Dicho individuo había sido condenado por matar a un guardia civil en Manzanarés.

**De veraneo**  
 Madrid 13.—Sabe que el director de la guardia civil también veraneará en el balneario de Gestona.

**Los conservadores. Reunión con el Sr. González Besada**  
 Madrid 13.—En los círculos políticos está siendo muy comentada una supuesta reunión celebrada anoche en el "Nuevo Club", por significados personajes conservadores, entre los que figuraban los señores Dato, Azcárraga, González Besada, marqués de Portago y otros.

Según se asegura, trataron de la eventualidad de ser llamados al poder, estando todos de acuerdo en que era improcedente figurarse el exministro señor La Cierva en el ministerio.

También mostraron conformes, en que debía ocupar el ministerio de la Gobernación un personaje que representase la unión del señor Maura y algunos personajes disidentes.

Esto es lo que se asegura en los círculos políticos, pero los periodistas han interrogado al exministro señor González Besada, quien ha manifestado que, no solamente no asistió a dicha reunión, sino que no tiene la menor noticia acerca del particular.

Afirmó, además, que es inexacto que el señor La Cierva tenga enemistades dentro del partido conservador aunque alguna vez no estuvieran de acuerdo.

Es injusta—agregó el señor González Besada—la actitud en que se me pretende colocar respecto al señor La Cierva, a quien estimo y considero.

Es absurdo—siguió diciendo—cuanto se dice y se ha publicado sobre esta reunión y sobre la actitud de algunos conservadores. Yo me paso los días dedicado al estudio de los pleitos.

Es indispensable que el partido liberal continúe gobernando mucho tiempo, para lograr la estabilidad de los partidos, único medio de hacer una obra beneficiosa para el país.

El marqués de Portago, a quien también han interrogado los periodistas, ha desmentido cuanto se dice acerca de la referida reunión.

**Antes del Consejo**  
 Madrid 13.—Al llegar los ministros para celebrar Consejo, los periodistas

interrogáronles sobre los asuntos de que se había de tratar.

El señor Barroso dijo que llevaba los expedientes para la construcción de casas de correos en Valencia, San Sebastián, Pontevedra y Palencia.

Agregó que este último lo llevaría el señor Canalejas a la firma del rey.

Además llevaba el ministro de la Gobernación otros expedientes, entre ellos uno para instalación de la telegrafía sin hilos.

Los demás consejeros manifestaron que llevaban varios expedientes de escaso interés.

**Consejo de ministros**  
 Madrid 13.—Como anunció anteriormente, se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Canalejas.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso, detallando la cuestión internacional y ocupándose especialmente de la cuestión de Marruecos.

Manifestó que aprovechará su viaje a San Sebastián para conferenciar con el ministro de Estado, señor García Prieto y con los embajadores que se hallan en aquella capital.

Después se ocuparon los ministros del desarrollo de la epidemia colérica, dándose cuenta de los informes recibidos de Valencia y Cáceres, según los cuales no existen en ambas poblaciones enfermos sospechosos.

Se aprobaron varios expedientes sobre Casas de Correos.

Acordóse después que el ministro de Fomento señor Gasset disponga la realización de algunas obras en los pueblos damnificados por las últimas tormentas, para aliviar la situación de los vecinos que han quedado en la miseria.

A continuación se aprobaron multitud de expedientes, entre ellos uno relativo al puerto de Algeciras.

También se aprobó una real orden recordando el cumplimiento de la ley de contabilidad.

Y, por último, trataron los ministros de las huelgas planteadas actualmente.

Además, se leyó un telegrama del señor García Prieto, dando cuenta de haberse declarado el tifus en Mazagán.

**Canalejas se marcha**  
 Madrid 13.—El jefe del Gobierno, según anunció, ha marchado a Otero, desde donde irá a San Sebastián.

**Políticos a Asturias**  
 Madrid 13.—Los exministros señores González Besada y Bullagal, marcharán a Asturias a primeros de Agosto para asistir al centenario de Jovel años.

**Pérez Caballero**  
 Madrid 13.—Sabe que el embajador de España en París pasará el verano en Biarritz.

El señor Pérez Caballero irá a San Sebastián para conferenciar con el ministro de Estado.

Aun no está fijada la fecha de su viaje.

**El puerto de Motril**  
 Madrid 13.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de Fomento señor Gasset, no pudo presentar por falta de tiempo el expediente de abolición de las obras del puerto de Motril.

**Desmintiendo**  
 Madrid 13.—La *Epoca* publica un artículo desmintiendo que se hayan celebrado reuniones por determinados elementos del partido conservador.

El señor Maura—dice—no presidiría, por no considerarlo honrado, el partido, pues él no puede admitir cábalas ni vetos de nadie.

**Adquisición de un cuadro**  
 Madrid 13.—El ministro de Instrucción pública señor Jimeno, ha dispuesto que se adquiera, con destino al Museo de Arte Moderno, el cuadro "Santo Tomás de Aquino", original del pintor don José Risueño.

**La Gaceta. Las casas baratas. Otras disposiciones**  
 Madrid 13.—La *Gaceta* publica hoy una circular dirigida a los gobernadores civiles, para que exciten el celo de las corporaciones y envíen detalles al ministro de la Gobernación sobre las asociaciones que se dedican a la construcción de viviendas baratas.

Además publica un real decreto declarando reglamentarias las instrucciones que se acompañan para las relaciones de las autoridades militares y del personal del ejército y de Marina, con las fuerzas navales nacionales y extranjeras.

También publica la *Gaceta* un decreto nombrando a don Vicente Vera delegado español en el Congreso de Sociedades francesas de Geografía, que se celebrará en Roubaux.

**Lo de Marruecos**  
 La prensa francesa contra España  
 Madrid 13.—El presidente del Consejo de ministros, ha manifestado a los periodistas que ha leído atenta

mente la prensa francesa, la cual arremete en sus cargos contra España.

El señor Canalejas, ha conferenciado telefónicamente con el ministro de Estado, señor García Prieto.

Este le ha dicho, que tiene telegramas de Tánger, negando exactitud a cuanto afirman los periódicos franceses sobre los últimos incidentes ocurridos en Alcazarquivir.

Esta actitud de la prensa de la veintena república, no es más que una maniobra para desfigurar la verdad.

**Enfermedad infecciosa. ¿Es el tifus?**  
 Medidas.  
 Madrid 13.—Despachos recibidos de Tánger, participan que en los alrededores de Mazagán se ha desarrollado una enfermedad infecciosa que causa muchas víctimas.

No se sabe con certeza qué enfermedad es, pero se cree que se trata del tifus.

Para evitar su propagación, se quemarán los caseríos infectados.

**Buque sospechoso**  
 Madrid 13.—Informan de Tánger, que ha llegado a aquel puerto el vapor *Amiral*, procedente de Italia.

No se le ha admitido en el puerto hasta que resuelva la Junta de Sanidad.

A bordo de dicho buque, viajan tres aristócratas alemanes.

**Servicios sanitarios**  
 Madrid 13.—La Cruz Roja tiene el propósito de ejercer funciones en Marruecos.

**Aumento de caballería. Buena impresión**  
 Madrid 13.—Un despacho recibido de Alcazarquivir, dice que los diversos puestos militares establecidos en aquella comarca, exigen que se aumenten las fuerzas de caballería.

El nombramiento del señor Claras para el cargo de cónsul de España en Alcazarquivir, ha producido excelente impresión.

**Do Tetuán. Ingenieros austriacos. Exploración**  
 Madrid 13.—Despachos de Tetuán participan que han llegado a dicha ciudad varios ingenieros austriacos.

Después de tomar guías moros, se internaron en la cabila de Gomara.

Se cree que van para hacer exploraciones mineras.

**Zoco general**  
 Madrid 13.—Comunican de Tetuán que se proyecta celebrar mensualmente un zoco general para que asistan todas las cabilas del interior.

**Alemania en Marruecos. Nota oficiosa**  
 Madrid 13.—Telegrafían de Berlín que el Gobierno ha facilitado una nota oficiosa, desmintiendo que haya ocho buques alemanes en aguas de Marruecos.

**Lo que dice García Prieto**  
 Madrid 13.—Telegrafían de San Sebastián que el ministro de Estado ha dicho a los periodistas que los Gobiernos interesados en Marruecos, mantienen un cambio de impresiones sobre el particular.

Añadió que el Gobierno español sigue con interés las negociaciones con el Gabinete de Berlín.

Se hará todo lo posible—agregó el señor García Prieto—para que los intereses y derechos de España sean respetados y confiamos en que así será.

**Censuró las exageraciones de la prensa francesa con motivo de incidentes de Alcazarquivir, demostrando una vez más la animosidad que siente hacia España.**

Finalmente, confirmó el ministro, que el teniente coronel Fernández Silvestre irá a Madrid en breve.

**El Panther en Tenerife. Comunicando con el Berlín.**  
 Madrid 13.—Comunican de Santa Cruz de Tenerife, que la oficialidad y la marinería del cañonero *Panther*, realizaron una excursión por el interior de la isla.

A media noche zarpó dicho buque para esperar a los excursionistas en otro puerto.

Se cree que el *Panther* fué para comunicar con el crucero alemán *Berlin*, que se halla en Agadir.

**Baqueos. Contra Arcila**  
 Madrid 13.—De Tánger comunican, que por noticias recibidas de Rabat, sábase que ha sido denunciado un saqueo cometido por los cabileños en un vapor español.

Noticias del mismo origen, participan que un grupo de cabileños rebeldes intentó tomar por sorpresa a Arcila.

Las tropas francesas impidieron que dicho intento se llevara a cabo, apresando a cuarenta cabileños que hallaron escondidos en las cercanías de la población.

**Un crimen y una venganza probable**  
 Madrid 13.—Según dicen de Tetuán un moro ha asesinado a otro anciano que gozaba de gran prestigio y que con sus dos hijos era el terror de la comarca.

El muerto se llamaba Zúilet y se teme que sus hijos, que son muy va-

lientes, quieran tomar la revancha y convertir la comarca en teatro de nuevos y sangrientos sucesos.

**Lo que dice Le Matin**  
 Madrid 13.—El periódico parisiense *Le Matin* afirma que las negociaciones franco-alemanas sobre la cuestión de Marruecos, no han llegado todavía a una solución definitiva.

El punto más importante es el de la compensación de territorios y a un acuerdo sobre él no se llegará sino en un plazo por lo menos de diez días.

**Contrabando de guerra**  
 Madrid 13.—De Tánger comunican que se tienen noticias de que por Benimadán han pasado nueve mulas conduciendo contrabando de guerra.

**El capitán Moreau. ¿Sale ó no sale?**  
 Madrid 13.—Comunican de Tánger que el capitán francés Moreau recibió un pliego de Alcazarquivir, reclamándole que volviese a dicha comarca con 30 caballos y acampase entre Alcázar y Larach.

Moreau conferenció con el cónsul de Francia y con el representante del sultán.

Cuando decidió a salir, recibió otro pliego, ordenándole que no saliera para Alcázar.

**En Casablanca. Sangriento suceso**  
 Madrid 13.—Informan de Casablanca que un soldado mató a un suboficial en riña.

Después se suicidó.

**La Bolsa**  
 FONDOS PUBLICOS

	Día 12	Día 13
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	84.20	00.00
Fin próximo	00.00	00.00
<b>Al contado</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84.15	84.15
» E de 25.000 »	84.20	84.15
» D de 12.500 »	84.40	84.45
» C de 5.000 »	84.73	84.60
» B de 2.500 »	84.85	84.75
» A de 500 »	85.20	85.15
» GyH de 100.000 nominales	87.10	87.10
En diferentes series	00.00	85.60
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000.00	102.05
» E de 25.000 »	000.00	102.00
» D de 12.500 »	000.00	102.00
» C de 5.000 »	000.00	102.00
» B de 2.500 »	101.80	102.05
» A de 500 »	101.80	102.05
En diferentes series	101.80	000.00
Fin corriente	000.00	000.00
Fin próximo	000.00	000.00
<b>Nuevo amortizable</b>		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00.00	93.25
» D de 12.500 »	00.00	93.25
» C de 5.000 »	00.00	93.30
» B de 2.500 »	93.25	93.50
» A de 500 »	93.70	93.75
En diferentes series	00.00	93.25
<b>Bancos y Sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000.00	000.00
» al 4 por 100	000.00	102.30
Acciones del Banco de España	452.00	451.00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	000.00	311.00
Id. del Banco Hispano Americano	000.00	000.00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	00.00	40.75
Id., id., ordinarias	00.00	00.00
Id., id., obligaciones	79.00	79.25
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	94.70	00.00
3 por 100 francés	93.80	00.00
<b>CAMBIOS</b>		
París a la vista: Francos	8.25	8.30
Londres » Libras esterlinas	27.87	00.00

**De San Sebastián**  
 Las regatas. El rey. Salida de los balandros, Vigilancia.

Madrid 13.—Telegramas recibidos de San Sebastián dan cuenta de las regatas celebradas hoy.

El crucero era desde San Sebastián a Guetaria.

Desde las primeras horas de la mañana, presentaba la bahía magnífico aspecto, viéndose numerosas embarcaciones para tomar parte en las regatas.

A las nueve llegó el rey, embarcando seguidamente en el yate *Hispánia* con la duquesa de la Victoria.

A las nueve y cinco minutos comenzó la salida de los balandros.

Primero salieron las embarcaciones pequeñas.

El rey salió de los últimos, a las nueve y cuarenta minutos.

Muchos automóviles, yates y botes, siguen la regata por tierra y por mar.

El gobernador civil marchó también a Guetaria en automóvil, para esperar a los balandristas.

Un torpedero ejerce vigilancia para auxilios en caso preciso.

Esperase con gran interés el resultado de las regatas.

Numerosa multitud presenció desde la bahía la salida de las embarcaciones.

**La reina**  
 Madrid 13.—Informan de San Sebastián que la reina doña Victoria, acompañada de varias damas y de los jefes palatinos, marchó a Guetaria para presenciar la llegada de las embarcaciones que han tomado parte en las regatas.

**Visitas diplomáticas**  
 Madrid 12.—De San Sebastián telegrafían que el ministro de jornada ha recibido al ministro de Suecia y otros diplomáticos.

**El viaje de Canalejas**  
 Madrid 13.—Según participan de San Sebastián, el señor García Prieto ha manifestado que el jefe del Gobierno llegará el sábado a dicha capital.

**Navarro Reverter**  
 Madrid 13.—Anuncian de San Sebastián que mañana llegará el exministro señor Navarro Reverter, que se propone pasar el verano allí para conferenciar con el ministro de jornada sobre los asuntos del Vaticano.

En Septiembre irá el señor Navarro Reverter a Roma para presentar sus credenciales, como embajador de España cerca de la Santa Sede.

**De Barcelona**  
 ¿También los sepultureros?

Madrid 13.—Comunican de Barcelona que los sepultureros piden ocho horas de trabajo y descansar los domingos.

Si no se les atiende, se declararán en huelga.

**Un detenido. Entre padre é hijo**  
 Madrid 13.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen, que ha sido detenido, un sujeto llamado José Pujol, acusado por su padre de haberse fugado con dinero y facturas.

El detenido acusó a su vez a su padre de haber tenido una fábrica de bombas.

La policía practicó cuatro registros y tres detenciones.

A uno de los detenidos se le ocupó un objeto sospechoso al que se le concede importancia.

**Monterilla detenido**  
 Madrid 13.—Ha sido detenido el alcalde de Corbera que se negaba a dar posesión a los concejales de aquel Ayuntamiento.

**Un preso agitador**  
 Madrid 13.—En la cárcel un preso fijó un cartelito excitando a los demás a que no asistiesen a misa.

En el cartel se enjuriaba también a la religión.

El fresco fué encerrado en un calabozo de castigo.

**Los falsificadores de moneda**  
 Madrid 13.—Informan de Barcelona que siguen incomunicados los sujetos detenidos por falsificación de moneda.

Uno de ellos ha sido puesto en libertad por no resultar cargos concretos contra él.

A causa de habersele tenido antes en comunicación, teme que se malogre el servicio, pues ahora los detenidos han rectificado las primeras declaraciones.

**Incendio en una fábrica. Sin desgracias**  
 Madrid 13.—De Barcelona telegrafían, que se ha declarado un violento incendio en una fábrica de objetos de celuloide, instalada en la calle de la Diputación.

La fábrica quedó completamente destruida por las llamas.

No ocurrieron desgracias personales.

**Periódico denunciado**  
 Madrid 13.—Notician de Barcelona, que ha sido denunciado *El Correo Catalán*, por dirigir injurias al gobernador civil, señor Portela.

**La huelga de caldereros**  
 Madrid 13.—Participan de Barcelona que sigue la huelga de los caldereros de cobre.

Los huelguistas han comenzado a ejercer coacciones.

**El Santo de don Jaime**  
 Madrid 13.—Un telegrama de Barcelona anuncia que los carlistas preparan grandes fiestas para celebrar el Santo de don Jaime de Borbón.

Dichos festejos se celebrarán en locales cerrados para evitar incidentes.

**Los atentados. ¿Se tiene una pista?**  
 Madrid 13.—Dicen de Barcelona, que a la una de la tarde llegó al juzgado especial el jefe de policía, con un niño, llevando dos cestas con botellas vacías, un cubo y algunos ingredientes.

Asegúrase que esto tiene relación con los atentados terroristas.

Se habla de que hace días se sigue una pista para saber el origen de los últimos atentados.

El jefe de vigilancia ha conferenciado con el fiscal y con el presidente de la Audiencia.

**Miscelanea**  
 Los alimentos. Alarma en el vecindario

Madrid 13.—Hoy se han registrado en esta corte nuevas intoxicaciones a causa de la adulteración de los alimentos.

El vecindario está justamente alarmado.

Las autoridades siguen clausurando los establecimientos que no reúnen condiciones sanitarias.

**VIZCAYA**  
 Maura en Bilbao

Madrid 13.—Telegramas de Bilbao participan que hoy se han celebrado funerales por el señor Berge, recientemente fallecido.

Presidió el duelo el expresidente del Consejo de ministros Sr. Maura.

Este visitó después a una hija del finado que es monja.

Luego regresó a Carranza.

**Escándalo. Guardia herido**  
 Madrid 13.—De Bilbao comunican que han vuelto a reproducirse los escándalos en el paseo del Arenal.

Intervinieron los guardias, siendo apedreados por los revoltosos.

Se otorgará la flor natural al poeta que mejor cante el lema de la bandera carlista, "Dios, Patria y Rey"

PORTUGAL
La Asamblea constituyente
Madrid 13.—Telegramas recibidos de Lisboa participan, que la Asamblea constituyente ha rechazado una proposición de darse por discutida la Constitución.

Tumulto escolar
Madrid 13.—Comunican de Coimbra, que se ha producido un tumulto escolar, por oponerse los estudiantes al castigo de algunos compañeros. La Universidad ha sido clausurada.

NORTE AMERICA
Incendio en unos bosques
Madrid 13.—Comunican de Ottawa que se ha declarado un formidable incendio en los bosques del norte de Michigan.

OPTICA
Especialidad en Cristales de Roca 1.ª, Fint glass y Americanos para Microscopios, Presbiterios, etc., etc., etc.
Lo más nuevo en Monturas para Gafas y Lentes, Gemelos de Teatro, Barómetros, etc.
LA VICTORIA — Zacatín, 51

IMPORTANTE
Se realizan en EL LEÓN
todas las existencias con la considerab'e rebaja de más de un 60 por ciento verdad en sus precios.
Horas de venta para la realización, de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 8 de la tarde.
EL LEÓN
Mesones, 98 (ahora P. eta Zorrilla) 98

Un incendio
El día 10 del actual hubo un incendio en los montes que en jurisdicción de Arenas del Rey posee la Sociedad Unión Resinera Española, siendo pasto de las llamas 250 pinos y 150 flameados.
El fuego fué sofocado pocas horas después de iniciarse, por la guardia civil y por operarios de la Compañía.
De las diligencias practicadas, resulta que el incendio se propagó de un horno de carbón que había en dicho punto.
Fueron detenidos los carboneros José Maturana Robles y Emilio Hernández Robles, vecinos de Guájtar Alto.
Las pérdidas ocasionadas son de consideración.

Desde Nívar
Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO
Muy señor mío: Participo a usted que en el día de ayer, acompañado de su distinguida esposa, llegó a este pueblo el reputado doctor don Juan Martín Aguilar. También acompañaban a éste algunos amigos suyos. Todos y el juez municipal de este pueblo don Antonio Eduardo González, hicieron una excursión a las fuentes de este pueblo, siéndoles sumamente grato beber agua cristalina y fresca y comer al pie de la fuente llamada del Cerezo.
Durante todo el día disfrutaron de una temperatura agradable.
Proyectan pasar aquí un par de meses.
Este pueblo es solo para disfrutar frescura y buen agua en este tiempo.
El Corresponsal
10 Julio 1911.

LA MENDICIDAD DECOROSA
La mendicidad decorosa es un problema que preocupa a muchas autoridades, porque de todas las fases de la mendicidad, ésta es la más extendida. En las poblaciones pequeñas, no son ciertamente los mendigos, sino desarrapados y vagabundos. En las grandes ciudades va variando de aspecto la cuestión.
Desde hace algún tiempo, una banda de mendigos se presentan vestidos con cierta elegancia, con cierta distinción. Entre estos mendigos, claro y justo es apreciar, que se encuentran seres dignos del sacrificio de los semejantes, pero otra parte de ellos constituyen una colonia de vagos, incapaces de producir nada útil y alimentados y sostenidos por la debilidad humana.
Estos mendigos decorosos, han sido ya descubiertos en las grandes capitales, y la voz de alarma ha circulado. Ocurre frecuentemente que el hábito hace cuantía del óbolo. Así a un mendigo decoroso se le socorre con diez céntimos, con quince, con veinte, y a un desarrapado, apenas si se le lanza una perra chica.
Este detalle muy original, pero perfectamente auténtico, ha hecho que los portadores evolucionen en un sentido eminentemente favorable a la higiene. El mendigo decoroso va reemplazando al mugriento, del que no queda ya más que un rastro.
Apenas si esta profesión ha de producir, cuanto que la policía de varios países ha descubierto que los títulos de la deuda están siendo cazados por los mendigos. Este negocio sin quiebras, produce una enormidad y beneficia directamente el estómago y el bolsillo.
Ninguna de las advertencias que se hagan contra los mendigos falsos, puede dafar ni perjudicar a los verdaderos necesitados. Antes al contrario: éstos, ganarian mucho cuando el público de todos los países tuviera el convencimiento de las pobreza auténticas.
La mendicidad es una plaga, más que plaga, el pretexto para subvenir a la existencia de muchos enemigos de la sociedad. Estos mendigos decorosos, que se enriquecen a costa de la buena fe del prójimo, dan más idea que ningún tratado sobre extinción del mal, y parecen afirmar de una manera defini-

tiva el imperio de sus hazafías. De otra parte, encuentran bien remunerada la profesión. El público se va dando cuenta de que los mendigos decorosos necesitan más dinero para atender al sostenimiento de su dignidad y a la renovación conveniente de su vestimenta.

Delegación de Hacienda
Hoy se abonarán libramientos a don Francisco E. Hernández, doña María Durán, don Ramón García Vilchez, doña Josefa Muñoz, don Miguel López Moys, doña Paula Márquez, don Gabriel Pancorbo, doña Carmen García, don Narciso Bermúdez de Castro, don Juan D. Rosal, don Miguel Serrano, don Juan Heróldo, don Enrique Martín, don Pedro Rodríguez, don Francisco Javier Fábregas, señor gobernador civil, doña María Josefa Martín, doña Asunción Ortega, don Manuel Guindos, don Salvador Medina, don Rafael Estremera, don Juan Aguilera, don Francisco Gutiérrez Martín y depositario pagador.
—La Delegación de Hacienda ha informado desfavorablemente en el expediente de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Almuñécar para el año actual.
—Han sido declarados incursos en el apremio de primer grado, los deudores por débitos de contribución industrial.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA
La guardia civil de Albolote ha detenido en el pueblo de Pujánillas a Patricio Jiménez Palma, el cual estaba reclamado por el juez municipal de dicho pueblo.
—La de Albuñol ha detenido al vecino de dicho pueblo Juan Hidalgo Martín, por agredir con una feca a su convecino Luis Martín Fernández.

Instrucción Pública
Se ha posesionado de su cargo, el maestro de la escuela de niños de Nigüelas, don Dionisio Tsjerin.
También ha tomado posesión de la escuela de niñas de dicho pueblo, doña Carmen Gallardo del Pino.
—Se ha posesionado de su cargo la maestra de la escuela de Torre Cardela, doña Aurora Rodríguez.
—Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela de Cortes de la Frontera, don Juan Bautista Zanon y Gallent, con el sueldo anual de 550 pesetas.
—Ha sido jubilado el catedrático de Preceptiva Literaria del Instituto de Granada, don Miguel Gutiérrez Jiménez.

PUBLICACIONES
Los Contemporáneos continúan en su número de esta semana la publicación de las novelas que en su segundo certamen literario se disputan un premio de mil pesetas, amén de otros, metálicos también, aunque de menor cuantía. E. Andicoberry Ruiz, uno de los concursantes, ofrece a la consideración de los lectores su lindísima novela Pepiyo Er Divino.
Pepiyo Er Divino (el título lo hace sospechar), es obra andaluza, hondamente sentida, limpia, mente escrita, humana y real; en ella sopla un cálido vaho de tragedia inevitable, que ciera el relato con broche sangrante.
Es un final tan bonito, ¡tan bonito...!; la copia con que termina la novela es sentida y ¡tan sentida y tan poética...!
Pueyo ha ilustrado Pepiyo Er Divino con preciosos dibujos, llenos de color y de vida.

REGISTRO CIVIL
En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Campillo.—Defunciones: ninguna.
Nacimientos, ninguno.
Sagrario.—Defunciones: Rafael Quiñes Martín Encarnación Aguila Huertas, Sor Eulalia Goibuso Carmendia.
Nacimientos, 1.
Salvador.—Defunciones: Rafael Ribera Sánchez, Rafael Navas Guerrero, Enrique Castro Serrano, Juan Rodríguez Hidalgo.
Nacimientos, 2.

Table with 3 columns: Precios del día anterior, Alhóndiga de granos, and Quilates métricos. Rows include Trigo, Cebada, Habas, Maiz, and Yeros.

Mercados de Granada
Ayer rigieron los siguientes precios:
Trigo recio, 100 kilogramos, a 25 00 pesetas (44 reales fanega).
Cebada, id., id., a 17 (22 id. id.)
Habas: morunas, id., id. 18 (39 id. id.); blancas, id., id., 19 (38 id. id.); moribatas, id., id., 18 50 (37 id. id.)
Yeros, id., id., a 16 (36 id. d.)
Aceite, id., id., a 15 21 (53 reales arroba.)
Vinagre, id., id., a 34 (16 id. id.)
Leche condensada, a 40 00 caja con 48 botes.
Mercado de San Agustín
Ayer se cotizaron, de entrada, los artículos que se expresan, a los precios siguientes:
Habichuelas, a 1 50 pesetas arroba; patatas de la costa, a 1 25, y de la vega, a 1 pesetas arroba; naranjas, a 6 pesetas el 100; tomates, desde 1 25 a 1 50 arroba; pepinos, desde 0 75 a 1 pesetas arroba; cebollas, a 1 25 y 1 50 pesetas los 48 manojos; cerezas, desde 2 50 a 8 pesetas arroba; albaricoques, desde 3 a 4 pesetas arroba; limones, a 4 y 5 pesetas el 100; brevas, a 2 pesetas arroba; peras, desde 2 a 4 pesetas arroba.
Acoites
En las afueras de la capital se cotizaron ayer los aceites a 49 reales la arroba.
Dentro de la capital cotizáronse a 63 y 64 reales arroba.
Maderero
Carnización y precios del día de ayer:
15 rezas mayores, con peso de 2.174 kilos, de 1 85 a 2 05.
200 borregos, con peso de 1651 kilos, a 1 51.

Sección Religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 14.—San Buenaventura obispo y doctor.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Buenaventura obispo y doctor con rito doble y color blanco. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.
Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del convento de Carmelitas descalzas en sufragio de la excelentísima señora condesa de Miravalle, a devoción de sus hijos.
Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.
Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.
Jubiléo concedido.—En la iglesia de San Justo. A devoción de doña Mariana Tello.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez.—En San Justo, a las nueve.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el convento de Carmelitas descalzas.
Novenas en honor de Nuestra Señora del Carmen.—Por la mañana, a las ocho, en la iglesia de Carmelitas Descalzas y por la tarde, a las seis y predica el R. P. Fray Diego de Jesús Crucificado, carmelita de calzo de Sevilla.—En las Recoletas, a la misma hora y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.—En San Justo, a las siete, y predica el señor don Melchor Puga López, espallán del Hospicio provincial.
Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la iglesia del Sagrario, al toque de oraciones.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

En Capuchinos.—El colegio de Filosofía de PP. Capuchinos de esta ciudad celebrará hoy, 14, solemnemente función religiosa en honor de su excelso patrón el doctor seráfico San Buenaventura.
A las ocho de la mañana habrá una misa solemne cantada, estando a cargo del docto y elocuente orador sagrado, don Joaquín las Heras, cura del Salvador, elogiar las virtudes del doctor seráfico.
Solemnizará estos cultos la capilla Isidoriana, de la Santa Iglesia Catedral.
La solemne novena a Nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, dará principio el día 16 del presente mes, a las cinco y media de la tarde, con exposición de S. D. M., seguirá el rosario, sermón, ejercicios de la novena, salve y letanía cantada.
Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:
Día 16.—Dr. D. Hilario García Quintero, lector de la Santa Iglesia Catedral.
Día 17.—R. P. García, Redentorista.
Día 18.—Dr. D. Joaquín María de los Reyes, catedrático del Instituto.
Día 19.—Dr. D. Enrique Bermejo, párroco de la Magdalena.
Día 20.—R. P. Esteban Azcona, Agustino.
Día 21.—Dr. D. Manuel Trucel, párroco del Sagrario.
Día 22.—Dr. D. José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario.
Día 23.—D. José Almazán Castilla, párroco de Santa Catalina de Loja.
Día 24.—Dr. D. José Caro González, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
La comunión general será el día 24, a las siete de la mañana, en el altar de la Virgen.
Se suplica a todos los fieles contribuyan con algún donativo para ayuda de estos solemnes cultos.

PARA EL PEQUEÑO
Sentía miedo. Un temor inexplicable, un presentimiento de algo terrible oprimía su pecho. Escuchaba, sin osar separarse de la abierta ventana iluminada por la vaga claridad de la noche, claridad llena de las fantásticas sombras proyectadas por los pardos nubarrones que huían a perderse en las lejanías del horizonte.
En las tinieblas de aquella habitación en que creía hallarse perdida, presa de continuos estremecimientos, permanecía insensible a las frescas emanaciones de la tierra y de las plantas humedecidas por una abundante lluvia.
En aquella angustiosa situación recordaba la voz seca y el gesto de anatema con que al anuncio de un probable embarazo él la había respondido.
No nos faltaba más que eso.
Y luego, al llegar la hora de partir para ganar el mequino alimento del día, por primera vez desde su matrimonio se había marchado sin darle el beso de despedida.
La noche avanzaba, y en aquella habitación sin luz, en aquel silencio sólo interrumpido por el monótono tic tac, con que un antiguo reloj marcaba el paso del tiempo, como si arrojase uno a uno los minutos con su exactitud acostumbrada, la pobre joven se sentía presa de un terror supremo.
El, de ordinario tan puntual; él que rechazaba siempre todo trabajo extraordinario que le impidiera consagrar las veladas a su mujerita, no volvía aquella noche. En tan terribles momentos complacíase en recordar la época de su matrimonio.
Hacia un año, una noche de invierno la casualidad los había reunido en uno de esos coches del pueblo, en un viejo ómnibus, mozo y pesado armatoste que saltaba sin cesar sobre el empedrado de los barrios extremos que atravesaba.
Aquella noche llovía torrencialmente, y el agua que escurría por los cristales de las cerradas ventanillas del carruaje, mojaba las espaldas de los viajeros a cada brusco movimiento de la pesada caja.
En el interior del carruaje la atmósfera era tan densa que se hacía imposible respirar. Entonces él, Alberto Langlois, había abierto una de las ventanillas, y dirigiéndose a su vecina de la derecha, habíale preguntado:
—Señorita, ¿le molesta a usted el aire?
A lo que ella se apresuró a contestar:
—No, señor.
Los demás viajeros protestaron al sentir la

bocanada de aire frío que penetró por la ventanilla; pero ellos no hicieron caso de semejantes protestas, y entablaron conversación, resultando que en todos los asuntos que habíaron opinaron lo mismo.
De este encuentro Alberto había conservado una dulce impresión, que poco a poco fué convirtiéndose en amor por la joven del ómnibus.
Volvieron a verse, y el matrimonio no tardó en concertarse entre ellos.
El trabajaba en casa de un agente de negocios, copiando escrituras y otros documentos, y si bien no estaba retribuido con largueza, como era arreglado y económico, tenía algunos ahorros.
Ella esperaba obtener una plaza de maestra de instrucción primaria.
Durante los tres primeros meses, su dicha fué completa; pero cuando se agotaron sus economías, cuando se vieron reducidos a los únicos recursos que les proporcionaba su trabajo, empezaron a encontrar difícil la existencia, y él a renegar casi de su casamiento.
Ella era más dócil e inteligente cuando más se agrandaba el amor de su marido. Pero jamás había visto a éste tan friamente colérico como aquella mañana en que le había anunciado el posible nacimiento de un hijo. Porque, a juicio de Alberto, el nacimiento de un hijo en aquellas circunstancias, significaba una enfermedad, mayores gastos, y como resultado, la miseria.
La infeliz agonizaba de miedo, escuchando hasta el menor ruido de la calle, el crujido de los muebles, los pasos de escasos transeúntes.
En el reloj de la alcaldía inmediata dieron las ocho, interrumpiendo el fúnebre silencio de aquella.
Presa de una crisis nerviosa, rompió a llorar con acongojados sollozos, sintiéndose abandonada, sola, sin atreverse a mover ni a pensar y sintiendo el espanto de un vacío sin nombre, infinito, en el que se hallaba perdida, perdida sin esperanza.
Unos pasos rápidos se dejaron oír a lo lejos de la calle, y poco después el girar de una llave en la cerradura. Era él... él, que decía:
«¿Vivira, ¿estás ahí?»
Ella, tímidamente y sintiéndose feliz, dió algunos pasos, diciendo: «¿Cómo vienes tan tarde?»
A lo que el respondió: «Había un trabajo extraordinario y me he quedado a hacerlo... para el pequeño.»
Henri Desmarest

PRENSA OFICIAL
La Gaceta
La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Una circular de la Administración de contribuciones ordenando el cumplimiento del artículo 58 del reglamento de 30 de Septiembre de 1888.
Edicto del alcalde de La Cañahorra anunciando el reparto vecinal de consumos.
Edictos de los alcaldes de Puebla Don Fadrique, Alhendín, Turón y Charches, anunciando el séptimo al amillaramiento.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama: contra Antonio Esquinas Muñoz, por falsedad. Abogado, señor Millán; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serna.
Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra Manuel Ortiz Ordóñez, por disparo. Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor Andrade; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Sagrario: contra Antero Revelles Gómez, por injurias. Abogados, señores Náchter y Jiménez López; procuradores, señores Cano y Andrade; secretario, señor Serra.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
D.ª MARÍA GUGLIERI ARENAS
DE ESCOLAR
Que falleció en Alcalá la Real, el día 15 de Julio de 1910, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 15, en las iglesias de Santa María la Mayor y Santo Domingo de Silos, en Alcalá la Real; y en Granada, San Juan de los Reyes, serán aplicadas por el alma de dicha finada, a devoción de su viudo D. Antonio Escolar Roldán, madre y hermanos, quienes suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

ESPECTÁCULOS
LUX EDEN
En todas las secciones exhibición de nuevas películas.
Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.
Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy
FUENTES SAINT-LOUIS
St Yorre, cerca Vichy (Francia)
Estómago.—Rígido.—Diabetes

CONSULTA MÉDICA
(Enfermedades internas)
de Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.
DE DOCE A OCS
LOS ARANDAS, 5

CONSULTA MÉDICA
A cargo del Dr. Antonio Lara
General, de 10 a 12.—Para obreros, de 8 a 9 noche.—Gratis todos los días (hábiles) de 3 a 4.—Enfermedades propias de la mujer, de 1 a 3.
Zacatín, 55 y 57, piso 2.ª

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA
Maria de las Nieves de Damas y García-Valenzuela
QUE FALLECIO EN MENQUAR (JAÉN) EL DIA 9 DEL CORRIENTE
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su Director espiritual, el R. P. Pedro González, Rector de la Residencia de los Padres Redentoristas; su inconsolable madre, D.ª María Josefa García-Valenzuela, Viuda de Damas; sus afligidos hermanos, D.ª Concepción, D.ª Josefa y D. Julián; hermana política, D.ª Manuela Rodríguez-Acosta de Damas; tia política, D.ª Josefa Sánchez, Viuda de Damas; sus sobrinos, D. Manuel y D.ª Concepción de La Chica y Damas, D. Mariano, D.ª Nieves, D. Manuel, D. José, D.ª Esperanza y D. Ignacio de Damas y Rodríguez-Acosta; sobrinos políticos, D.ª Juana y D. José Cassinello Núñez; primos, primos políticos, demás parientes y amigos,
Suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral que por su eterno descanso, se celebrará mañana sábado 15 del corriente, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe y despiende en dicha iglesia.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Madrid-Alcalá, Jaén, Guadix y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Aguas Minerales
Vichy Celestins—Hópital—Grande Grille y Saint Louis—Apollinaris—Saint Galmier—Vittel—Perrier Karlsbader—La Borboule—Hunyadis—Apenta—Insalus—Solares—Burlada—Marmolejo—Sobrón—Mondariz—San Antonio—Vilajuiga—Cestona—Carratraca—Mediana—Rubinat—Loches—Carabaña, etc., etc.
Todas estas aguas se reciben con suma frecuencia y directamente de los expresados manantiales en el gran depósito de aguas minerales de la Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.

Maderas
Grandes Almacenes y Fábricas de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las esquadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapo y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos.
ENTARIMADOS DE TODAS CLASES
ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

HERNIADOS
No comprar Bragueros ni Vendajes sin visitar antes el BAZAR ORTOPEDICO, Reyes Católicos 44, donde encontrarán los aparatos más modernos para toda clase de hernias.
Gran surtido en Fajas para señora, Artículos de goma, Filtros para agua, Perfumería, Postales, etc., etc.
Miguel R. Matas
BAZAR ORTOPEDICO
Reyes Católicos, 44

CONTRA "LA GLOSOPEDA" (PEZUÑA)
El único producto es LA IALINA
PRESERVA Y CURA RAPIDAMENTE
Aprobado por el Instituto de Veterinaria de Madrid
EL MAS ECONOMICO
SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA
REPRESENTANTES: JOAQUIN AGUILAR Y C.ª, ANCHA DE LAS ANGUSTIAS, N.º 10
— GRANADA —

SE ALQUILA UN PISO principal, muy bonito, cómodo é higiénico en la calle de San José Baja, número 16 y 18.
Historia interesante
Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ejerce... ¿Qué tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejable por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITO y SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.
Píase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITO y SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Dr. MORSALVE.—Dentista
Dentaduras en oro y en cauchú, desde lo más económico a lo más caro.
Extracciones sin dolor ni peligro.
Acera del Casino, 27, pral.
Prente al kiosco de periódicos
Nota.—Este gabinete se traslada desde 1.º de Julio al entresuelo del Café Suizo.
Regimiento Cazadores de Victoria
29 de Caballería

ANUNCIO.—El día 15 del actual dará principio en el Cuartel de San Jerónimo, de 10 a 11, la compra de caballos para el Ejército, que reúnan las condiciones siguientes: Alzada mínima, 1.52 metros; edad, de 4 a 7 años, y aun de 8, si reúnen condiciones extraordinarias; sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma, para poder utilizarlos desde luego en los cuerpos; debiendo tener presente todo el que presente caballos para que sean adquiridos por la comisión, que del importe en que aquellos se vendieron han de abonar el 1.20 por 100 y la parte proporcional del anuncio.
Granada 10 de Julio de 1911.—El Coronel, Arturo Ferrández

Colegio de San Alfonso de Ligorio
Primera enseñanza para niños en sus tres grados, párvulos, elemental y superior; preparación especial para el ingreso.
Desde el día 1.º de Julio, se admiten matriculas para dicha preparación.
Entrada por la calle de Trujillas, núm. 6, los Frailes

FARMACIA
Se traspaen en un negocio, por tanto población provincial de Sevilla, con un buen despacho público y servicio de B.ª eficiencia y Hospital.
Detalles, a D. Victoriano Barroca, Alhóndiga, 1 (Arqueife) Sevilla

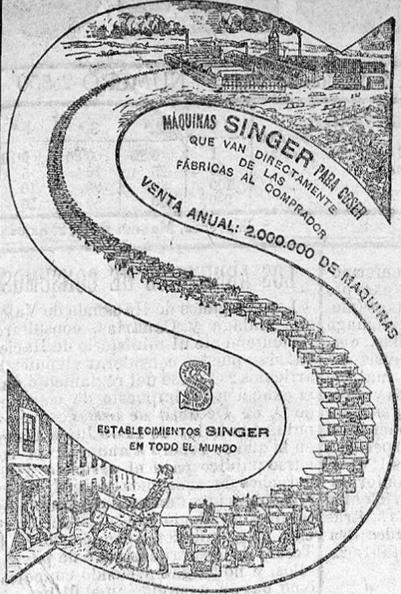
Enfermedades de la piel y sífilis
CONSULTA a cargo del Doctor Horques Sagarra
Todos los días de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
Para los pobres, gratis.
Mesones, 57 y 59, pral., derecha.

SE VENDE
un carro en buenas condiciones, completo de arreos, toldo, etc., para tiro de tres caballos.—Puede verse, posada de la Virgen.

Esquelas mortuorias
Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO
De igual suerte, se admiten para su inserción en el periódico, hasta las diez de la noche.

SE VENDE
un carro en buenas condiciones, completo de arreos, toldo, etc., para tiro de tres caballos.—Puede verse, posada de la Virgen.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

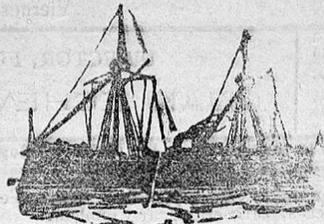
Bibarrembla, 9—GRANADA—Gran Vía, 10

**COMPANÍAS HAMBURGUESAS**  
HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE

**Línea del Plata**

Viajes rápidos por afamados vapores correos

CORDOBA que saldrá de Cádiz el 27 de Julio actual  
SALAMANCA " " " " " 10 de Agosto  
SANTA CRUZ " " " " " 24 del mismo  
PERNAMBUCO " " " " " 7 de Septiembre



**Línea de Cuba-México**

El vapor **Frankenwald** que saldrá de Cádiz el día 30 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, etc.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.  
La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.  
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condena.  
La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.  
Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

**BAR NIEVA**

2, MILAGRO, 2

NUEVO Y ELEGANTE ESTABLECIMIENTO

Vinos finos de marca — Café superior — Vermouth Torino con  
: : : : : aceitunas anchoadas, 15 céntimos : : : : :

**Bañerío de Zuazo (Alava)**

SOCIEDAD ANONIMA

Aguas sulfarado sódico-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del tracazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.—Clima seco, tónico y de altura (600 m sobre el nivel del mar) Instalación hidroterapia completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa a cargo del doctor D. Víctor María Cortezo.—Minerario: Estación de Zuazo (línea de Castellón a Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis a quien los solicite.  
Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.—Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32 VITORIA.—Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, número 12.

**DENTICINA VERDAD**

Es la PANACEA de la DENTACION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.  
Farmacia de San Gil.—GRANADA

SE VENDE

un piano vertical de ocasión y muy barato. Nueva San Antón, 18, repetido.

**Masaje**

Se aplica bajo la dirección facultativa, por los reputados masajistas José Calero Ubeda y María López de Calero, Elvira, 117, pral., izquierda

**LA PRENSA**

Sociedad Anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONOS 18

La más centrada de Madrid.  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

**Biblioteca "PATRIA"**

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca", es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
" " Conde de Bernar.  
" " Conde de Canilleros.  
Itmo. " Barón de Vilagayá.  
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.  
Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

**¿REUMÁTICOS?**

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL

**Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA

Viuda del Dr. Avila GRAN VÍA, 31

**Carrillo y C.ª**

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

**Fábrica en ATARFE**

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

**SUCURSALES:**

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

MOTRIL

**GRAN H. COMERCIO**

Director - Propietario

**ALBERTO CABARROCAS ROS**

El mejor de su clase = Cómodas, é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C. =

**FUMADORES**

**IHUROL!**

EL IHUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA

Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

**NOTICIERO GRANADINO**

DIARIO DE LA MAÑANA

CON LAS ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

REDACCION Y ADMINSTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

Folleón del NOTICIERO GRANADINO 210

F. L. PARREÑO

**El Héroe y el César**

rido jefe y señor. Sólo os ruego que no me pospongáis a Navarro; comprendo que le reservéis el puesto de más peligro, y anhelo por lo menos hallarme á su lado.

—Concedido. Decidme, conde, ¿tendréis, como el maestro, tres oficiales del temple de alma de Nuñez, Luis y Alvaro?

—Elegiré los más bravos, y á mis órdenes nos imitarán.

—¿Y treinta soldados como aquellos que me acompañaron en Murcia la noche que incendié el campamento de los Eajardos?

—Hay algunos que se les parecen.

—Pues que se hallen dispuestos

para esta noche, y el resto de nuestro tercio para el amanecer.

Luego les dió él varias instrucciones, dos órdenes, que los maestros debían comunicar de palabra al condestable, y despidiéndose de ellos montó á caballo, clavó las espuelas en los ijares del cuadrúpedo, y éste salió como una flecha en dirección de la plaza, frente á los baluartes quinto y sexto, que pensaba reconocer de nuevo.

El sistema de fortificaciones que se usaba en la época que pasa nuestra historia tenía poco parecido con el empleado hoy por el cuerpo de ingenieros, pues sabido es que dicha corporación es moderna y lo atrasada que estaba entonces una ciencia que vemos hoy adelantar rápidamente.

En el siglo XV y parte del XVI no se conocieron ingenieros, arquitectos ni otra cosa que alarifes, especie de maestros de obras que se dedicaban al alarifazgo, voz tomada del árabe, que significa oficio de albañil.

Córdoba fué la primera ciudad de Europa que durante el califato estableció cátedras donde los alarifes estudiaban la ciencia arquitectónica; pero después se dejó todo á la práctica, y en la época que acabamos de citar se sabía poco más que en los primeros siglos de la dominación musulmana.

Contraigámonos al reinado de Carlos I. Las fortificaciones de entonces las solía dirigir un magnate, á veces un fraile, y en ocasiones dadas el mismo rey, quedando luego encargados de la realización de la idea los alarifes designados por el director.

Así es que Fuenterrabía presentaba aún una mezcla de lo antiguo y moderno, inspirada por el capricho ó gusto de su autor, apendizada por reformas que habían acumulado defensa sobre defensa donde juzgaron ver debilidad.

En vez de lo que hoy llamamos baluartes conservaba las torres antiguas, en las cuales abrieron las

troneras para los cañones, y en el muro reformaron las aspilleras hechas en su origen para la flecha y arregladas luego al arcabuz.

Por la parte exterior no se notaba otro cambio que el expuesto, conservando las torres ó baluartes un saliente del nivel de las cortinas de forma circular y de más de dos varas.

En la parte interior construyeron escaleras, ensancharon el muro, dándole una forma moderna y más en relación con el juego del arma de artillería y de arcabuz.

Las mencionadas torres no eran abiertas como los baluartes de ahora. Las hacían cerradas y tenían troneras frente al campo, á los costados y á la plaza, consiguiendo de este modo que cada una fuese un fuerte desde el cual podía batirse á los enemigos exteriores, á los que pudieran escalar el muro y aun á los que lograsen penetrar en la ciudad.

Presentaba Fuenterrabía en sus murallas siete de estas torres ó fuer-

tes, empezando su numeración por la parte de España, para concluir circunvalando la plaza frente á Francia, y guardaban una perfecta relación en la distancia de uno á otro.

El servicio de aquéllos lo hacían los artilleros, mientras que en el de la muralla alternaban éstos con los arcabuceros y los restantes peones, que usaban pica artesana ó maza.

Hecha esta breve explicación, continuamos nuestra historia.

Silva, sin dejar de agujinear á su potro, llegó hasta el foso de la plaza, vió el saliente que presentaban las torres, el ancho del mencionado foso, la distancia que había del quinto fuerte al sitio que creía vulnerable, de éste al sexto, y ratificando el cálculo que formó por la parte interior, volvió grupa y se dirigió al campamento, trazando su camino una línea recta.

Los de la plaza descargaron varios arcabuces; pero el movimiento y velocidad del jinete no les permitieron formar puntería y las balas

**Macetones**

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

**Noticiero Granadino**

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.

MÁLAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.

se perdieron en el espacio, sin conseguir otra cosa que el estruendo producido por las detonaciones.

El conde clavó su caballo al pie de la trinchera, mirando con placer que las treinta y tres lombardas estaban frente á él y, por consiguiente, en el sitio que había designado.

Luego penetró en el campamento, y echando pie á tierra se incorporó con el condestable, el virrey de Navarra y varios otros caudillos, que, seguidos de sus estados mayores, querían presenciar la formidable batería que iba á construir el héroe.

Sin dar explicación alguna nuestro joven, mandó colocar junto á la trinchera doce lombardas; detrás de éstas y entre cada dos de las que estaban delante, once; á continuación; y en la misma forma, las diez restantes.

Las primeras estaban muy bajas, un poco menos las segundas y algo más altas las terceras.

La línea de esta batería tendría escasamente veinte varas y debían